Municipalidad de Emboscada
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

RESOLUCION IM Nº 73/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CD Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E IMPRESOS VARIOS" CON ID Nº 324.210; LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA A LA EMPRESA OFFICE SERVER CON RUC N° 1708151-3, REPRESENTADA POR EL SR. NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO CON C.I. N°: 1.708.151; LOTE N° 2 – ADQUISICIÓN DE STICKERS A LA EMPRESA CASA ARIAS CON RUC N° 528123-7, REPRESENTADA POR LA SRA. MARIA ISABEL ARIAS DE CASACCIA CON C.I. N°: 528.123 Y EL LOTE N° 3 – ADQUISICIÓN DE IMPRESOS A LA EMPRESA SERIGRAF S.R.L.CON RUC N° 80035723-0 REPRESENTADA POR EL SR. PATROCINIO RUBIRA AQUINO CON C.I. N°: 991.775. COMO ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

Emboscada, 18 de Marzo de 2017.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con **ID N° 324.210**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la Adquisición de Insumos de Papelería e impresos varios para uso de la institución.----------

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ----------

LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	OFFICE SERVER	1708151-3	GS. 3.618.000
2	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	80014633-6	GS. 3.669.050
3	CS COMERCIAL	1330154-3	GS. 3.816.000

LOTE N° 2 – ADQUISICIÓN DE STICKERS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	CASA ARIAS	528123-7	GS. 4.144.000
2	OFFICE SERVER	1708151-3	GS. 5.032.000

LOTE N° 3 – ADQUISICIÓN DE IMPRESOS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	SERIGRAF S.R.L.	80035723-0	GS. 5.700.000

Que, analizadas las propuestas presentadas, así como el cotejo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su **Informe de Evaluación Nº 03/2017** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la ofertas presentadas por las firmas **CASA ARIAS, OFFICE SERVER y SERIGRAF S.R.L.** ,

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

son convenientes para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de las citadas empresas para la adquisición de los bienes, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a las mismas.----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **CD Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E IMPRESOS VARIOS" CON ID Nº 324.210**, por la modalidad de Contratación Directa a las siguientes firmas:

LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA

Empresa Adjudicada: OFFICE SERVER
RUC N° 1708151-3
Representante Legal: Sr. Nelson Daniel Maldonado Galeano
C.I. N°: 1.708.151
Dirección: Calle José Decoud esquina José de Antequera y Castro N° 2422 de la ciudad de Lambaré

TOTAL ADJUDICADO: GS. 3.618.000

LOTE N° 2 – ADQUISICIÓN DE STICKERS

Empresa Adjudicada: CASA ARIAS
RUC N° 528123-7
Representante Legal: Sra. María Isabel Arias de Casaccia
C.I. N°: 528.123
Dirección: Calle Guaraníes 4731 de la ciudad de Asunción

TOTAL ADJUDICADO: GS. 4.144.000

LOTE N° 3 – ADQUISICIÓN DE IMPRESOS

Empresa Adjudicada: SERIGRAF S.R.L.
RUC N° 80035723-0
Representante Legal: Sr. Patrocinio Rubira Aquino
C.I. N°: 991.775
Dirección: Calle Eugenio A. Garay 2315 c/ Cerro Cora de la ciudad de Asunción

TOTAL ADJUDICADO: GS 5.700.000

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.----------

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **300 330 330 30 001 Productos de papel, cartón e impresos** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2017.----------

Art. 4 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Abog. Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Sr. Jacinto Raúl Peña Silva
Intendente Municipal
Emboscada